

Dec. No. 594-04 que designa al Dr. José Andrés Aybar Sánchez, Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en representación de los Ex – Presidentes del CONES o Ex – Secretarios de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 594-04

VISTO el Artículo 40 de la Ley No. 139-01, de fecha 13 de agosto del 2001.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El doctor José Andrés Aybar Sánchez, queda designado Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en representación de los Ex–Presidentes del CONES o Ex–Secretarios de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 595-04 que nombra al General de Brigada Técnico de Aviación José de Jesús Vargas, F.A.D., Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 595-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Técnico de Aviación José de Jesús Vargas, F.A.D., queda designado Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del General de Brigada Técnico de Aviación, F.A.D., Agustín D. Esker Rojas.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 596-04 que asciende al Coronel Médico, E.N., Martín Salazar Simó, a General de Brigada Médico, E.N.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 596-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel Médico, E.N., Martín Salazar Simó, queda ascendido a General de Brigada del Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.